

**ACTA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025  
DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ**

Con fundamento en lo establecido en los numerales 27, 28 y 30 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, y de conformidad a la base Cuarta de la Convocatoria publicada; en la Ciudad de México, siendo las doce horas con diez minutos del día cuatro de julio del dos mil veinticinco, se reunieron en el Salón de Alcaldes de la Alcaldía Benito Juárez, sita en Avenida División del Norte, número 1611, Col. Santa Cruz Atoyac de la Alcaldía Benito Juárez, los integrantes del Comité de Ética de la Alcaldía Benito Juárez, con la finalidad de celebrar la Instalación y Primera sesión ordinaria del ejercicio 2025 al tenor del siguiente:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- I. Registro de asistencia y Declaración del quórum legal
- II. Aprobación del Orden del Día
- III. Palabras de Bienvenida
- IV. Toma de protesta
- V. Lectura de funciones del Comité y entrega de Lineamientos
- VI. Firma de Carta Compromiso y Acuerdo de Confidencialidad
- VII. Aprobación del calendario de sesiones
- VIII. Proyecto Manual de Integración y Funciones del Comité
- IX. Aprobación de las Convocatorias a siguientes sesiones por medio de correo electrónico
- X. Sesiones en forma remota
- XI. Asuntos Generales
- XII. Cierre de la Sesión

-----**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

I. **Registro de asistencia y Declaración del Quórum Legal**-----

Para el desahogo de este punto, hace uso de la palabra **Lic. Elena Carolina Becerril Román**, en su calidad de Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética, quien procede a dar cuenta del registro de asistencia.-----

Continúa en uso de la voz **Lic. Elena Carolina Becerril Román**, quien declara que existe **quórum legal** para llevar a cabo la sesión al encontrarse presentes más de la mitad de los integrantes del Comité.-----

**II. Aprobación del Orden del Día**

Acto seguido, en uso de la voz el **Mtro. Diego Montiel Urbán**, en su calidad de Presidente del Comité de Ética, procede a dar lectura del orden del día y somete a consideración de las y los integrantes presentes el mismo, preguntando si existe algún comentario y no habiendo ninguna propuesta de modificación, se aprueba por unanimidad.

**III. Palabras de Bienvenida**

El **Mtro. Diego Montiel Urbán** da la bienvenida a la Instalación del Comité a todos los integrantes, propietarios, suplentes e invitados.

**IV. Toma de Protesta**

En seguimiento al protocolo, el Presidente del Comité de Ética de la Alcaldía Benito Juárez, solicita a los miembros propietarios y suplentes de este Comité, se pongan de pie, asimismo procede a realizar la toma de protesta a los integrantes titulares y suplentes.

**V. Lectura de funciones del Comité y entrega de Lineamientos**

Toma la palabra la **Lic. Elena Carolina Becerril**, quien procede a la lectura de las funciones del Comité y entrega de lineamientos a cada uno de los integrantes, dejando para constancia de esta acta las obligaciones y atribuciones generales.

**VI. Firma de Carta Compromiso y Acuerdos de Confidencialidad**

Siguiendo el Orden del Día la **Lic. Elena Carolina Becerril Román** solicita a las y los integrantes del Comité de Ética, lleven a cabo la firma de la carta compromiso por cada integrante del comité, asimismo, señalando que por lo que hace al acuerdo de confidencialidad; éste fue firmado al momento de su registro, por lo que así queda asentado en la presente Acta.

**VII. Aprobación del calendario de sesiones**

Se aprobó el calendario de las siguientes sesiones, quedando definidas las siguientes fechas:

\*Viernes 5 de septiembre de 2025

\*Viernes 7 de noviembre de 2025

\*Viernes 5 de diciembre de 2025-----  
-----

**VIII. Proyecto Manual de Integración y Funciones del Comité**-----  
-----

Se sometió a votación y quedó aprobado por unanimidad de los integrantes del Comité de Ética, el Proyecto del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité que se les hizo llegar con la carpeta de trabajo.-----  
-----

**IX. Aprobación de las Convocatorias a siguientes sesiones por medio de correo**-----  
-----

Se aprobó por unanimidad de los integrantes del Comité de Ética que las convocatorias para las siguientes sesiones se realicen mediante correo electrónico, a la dirección que cada integrante proporcione y que será considerada como medio oficial de notificación; acorde a los principios de austeridad, racionalidad, transparencia, accesibilidad y protección al ambiente, previstos en nuestra Constitución y Ley Orgánica de Alcaldía locales, así como la Circular Uno 2024 “Normatividad en Materia de Administración de Recursos”, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 20 de septiembre de 2024, cuyo numeral 6.3.4 determina que “Para dar cumplimiento a la optimización de los recursos en materia de fotocopiado e impresión, se aplicará lo dispuesto en el apartado relativo a la INTEGRACIÓN Y REMISIÓN VÍA ELECTRÓNICA DE CARPETAS, INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN CON RELACIÓN A LOS ÓRGANOS COLEGIADOS Y CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN de esta Circular. La DGA deberá establecer lineamientos, que hagan obligatorio el uso y optimización de la infraestructura informática con que se cuente, aplicándola en la comunicación de datos vía correo electrónico, transmisión de archivos y distribución de documentos en formatos electrónicos. A efectos de promover el uso del correo electrónico entre los servidores públicos y de dar a conocer la dirección electrónica de los mismos, en todo documento que signe la o el servidor público, además de referir su cargo, deberá incluir su dirección de correo electrónico institucional.”-----  
-----

**X. Sesiones en forma remota**-----  
-----

Se aprobó por unanimidad de los integrantes del Comité de Ética que las y los presentes podrían llevar a cabo las sesiones en forma remota, cuando por las circunstancias se considere pertinente; lo anterior como resultado de la posibilidad de que ocurran eventualidades que hagan peligrosa o impráctica una reunión presencial, como lo fue el caso la pandemia por Covid-19.-----  
-----

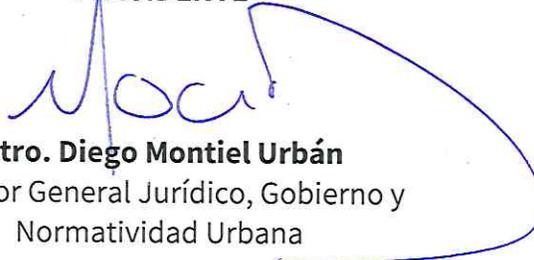
**XI. Asuntos Generales**

Toma la palabra el **Mtro. Diego Montiel Urbán** quien manifiesta no haber más asuntos que tratar, por lo que una vez impresa el Acta de la presente sesión les será turnada para su aprobación y firma.

**XII. Cierre de la sesión**

Por último, continua en uso de la voz **Mtro. Diego Montiel Urbán** quien en razón del punto anterior, da por concluida la sesión, siendo las **12:30** del día de la fecha declarándose formalmente concluida la **Instalación y Primera Sesión del Comité de Ética de la Alcaldía Benito Juárez**, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron para los fines a que haya lugar.

**PRESIDENTE**



**Mtro. Diego Montiel Urbán**  
Director General Jurídico, Gobierno y  
Normatividad Urbana

**SECRETARIA EJECUTIVA**



**Lic. Elena Carolina Becerril Román**  
Directora de Capital Humano

**SECRETARIA TÉCNICA**



**Lic. Montserrat Flores García**  
Directora Jurídica

**INTEGRANTE TITULAR**



**Lic. Guillermo Torres Pérez**  
Director de Desarrollo Económico e  
Innovación Administrativa

**INTEGRANTE TITULAR**



**Arq. Maximiliano Betancourt Peralta**  
Subdirector de Supervisión y  
Seguimiento a Obras

**INTEGRANTE TITULAR**

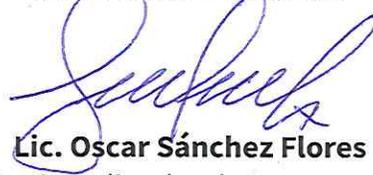
Esta hoja de firmas forma parte del acta de la **Instalación y Primera Sesión del Comité de Ética de la Alcaldía Benito Juárez**, realizada el 04 de julio del 2025.-----

**INTEGRANTE TITULAR**



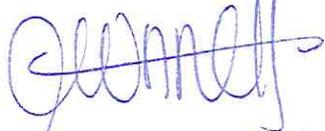
**C. Joselin Alejandra Martínez Sánchez**  
Jefatura de Unidad Departamental de  
Operación de Participación y  
Circunscripción "A"

**INTEGRANTE TITULAR**



**Lic. Oscar Sánchez Flores**  
Líder Coordinador de Proyectos de  
Bolsa de Empleo y Vinculación  
Profesional

**INTEGRANTE TITULAR**



**C. Ivonne Herrera Hernández**  
Analista Especializado  
(De la Jefatura de Oficina del Alcalde)

